



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres  
en centro poblado menor La Pradera de Pimentel**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Br. Juliana del Pilar Arias Becerra (ORCID: 0000-0003-0978-887X)

**ASESOR:**

Mg. Juan Carlos Chero Zurita (ORCID: 0000-0003-3995-4226)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

Chiclayo – Perú

2020

## **Dedicatoria**

A mi adorado padre Rogelio Arias, que desde el cielo me guía. A mi madre, por su amor incondicional. A mi hijo Bernardo, mi mayor motivo de vida para salir adelante. A mis hermanos mi soporte en momentos difíciles. A mi mejor amigo Larcery, mi apoyo para cumplir mis sueños.

## **Agradecimiento**

A Dios por enseñarme cada día el camino del bien. A la Universidad César Vallejo y a mis docentes por su tiempo y dedicación. A mis compañeros, ahora amigos de esta Maestría, que hicieron únicos todo el tiempo de estudio. A la Municipalidad distrital de Pimentel por todo su respaldo para elaborar esta investigación, a las mujeres valientes que desean salir adelante.

## Página del Jurado



### DICTAMEN DE SUTENTACIÓN DE TESIS

LA BACHILLER: Arias Becerra Juliana del Pilar

Para obtener el Grado Académico de **Maestra en Gestión Pública**, ha sustentado la tesis titulada:

**DISEÑO DE PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CENTRO POBLADO MENOR LA PRADERA DE PIMENTEL,**

Fecha: 11 de Enero del 2020 Hora: 12.00 am

#### JURADOS:

**PRESIDENTE** : Dr. Victor Augusto Gonzales Soto Firma: ...  ...

**SECRETARIO** : Dr. Luis Manuel Suclupe Quevedo Firma: ...  ...

**VOCAL** : Mg. Juan Carlos Chero Zurita Firma: ...  ...

El jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *APROBAR POR CALIDAD* .....

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis

.....  
.....  
.....

Recomendaciones sobre la tesis:

.....  
.....  
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de 15 días, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

## Declaratoria de Autenticidad

Yo, Juliana del Pilar Arias Becerra estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado(a) con DNI N° 41271414, con la tesis titulada Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse las faltas de: fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 11 de enero, 2020

  
Juliana del Pilar Arias Becerra  
DNI N° 41271414

## Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de Autenticidad .....	v
Índice .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Índice de figuras .....	vii
<b>RESUMEN .....</b>	<b>viii</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>ix</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MÉTODO.....</b>	<b>13</b>
2.1. Tipo de investigación y diseño de investigación.....	13
2.2. Operacionalización de variables.....	14
2.3. Población, muestra y muestreo.....	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	18
2.5. Procedimiento.....	19
2.6. Método de análisis de datos.....	20
2.7. Aspectos éticos .....	20
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>21</b>
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>26</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>31</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>32</b>
<b>VII. PROPUESTA .....</b>	<b>33</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>35</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>40</b>
Matriz de Consistencia.....	40
Validación del instrumento .....	44
Diseño de propuesta .....	56
Autorización para el desarrollo de la tesis.....	64
Autorización de publicación electrónica de la tesis .....	65
Acta de aprobación de originalidad de tesis.....	66
Reporte de Turnitin .....	67
Autorización de la versión final del trabajo de investigación .....	68

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Operacionalización de la Variable Independiente: Emprendimiento.....	14
<b>Tabla 2.</b> Operacionalización de la Variable Dependiente: Violencia contra las mujeres.....	16
<b>Tabla 3.</b> Porcentaje del Nivel Educativo de las mujeres encuestadas entre 18 a 59 años de edad .	21
<b>Tabla 4.</b> Violencia contra las mujeres – Dimensión: Tipos de Violencia .....	22
<b>Tabla 5.</b> Violencia contra las mujeres – Dimensión: Causas de la violencia .....	24

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Porcentaje de Mujeres encuestadas según nivel educativo.....	21
<b>Figura 2.</b> Percepción de los Tipos de Violencia.....	23
<b>Figura 3.</b> Análisis sobre las Causas de la Violencia.....	25
<b>Figura 4.</b> Diseño de Programa.....	34

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo proponer un diseño de Programa de Emprendimiento que permitirá prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel, el cual ha tomado como referencia las diversas teorías existentes sobre emprendimiento y violencia contra las mujeres. Este estudio es de tipo no experimental, aplicado a una población de 7467 mujeres en edad de trabajar, sin embargo, se ha definido un grupo muestral de 50 mujeres con características de situación vulnerabilidad, entre 18 a 59 años de edad, que habitan en la jurisdicción de La Pradera de Pimentel y que integran los programas sociales en la zona de estudio, teniendo como variable dependiente violencia contra las mujeres y la variable independiente al emprendimiento. Los datos de la variable violencia contra las mujeres en sus diferentes dimensiones se han obtenido a través de la técnica de la encuesta y del instrumento del cuestionario. De acuerdo a los resultados obtenidos se ha identificado que el 90% de las 50 mujeres encuestadas entre 18 a 59 años de edad, han estudiado sólo hasta el nivel primaria o secundaria; y el 100% reconocen que en algún momento de su vida han sufrido algún tipo de violencia; lo que significa que a menor conocimientos, mayor puede ser la posibilidad de sufrir violencia. Por lo que un diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres, puede generar auto empleo en las mujeres vulnerables de la zona de estudio a través del fortalecimiento de habilidades blandas, de la gestión empresarial, y finalmente el fortalecimiento productivo, que las mantenga capaces de tomar decisiones adecuadas para ser mujeres libres de violencia.

**Palabras clave:** Emprendimiento, violencia contra las mujeres, dependencia económica.

## **ABSTRACT**

The purpose of this research work is to propose an Entrepreneurship Program design that will prevent violence against women in the Small Town Center La Pradera de Pimentel, which has taken as reference the various existing theories on entrepreneurship and violence against women . This study is of a non-experimental type, applied to a population of 7467 women of working age, however, a sample group of 50 women with vulnerability status characteristics, between 18 and 59 years of age, who live in the population jurisdiction of La Pradera de Pimentel and that integrate social programs in the study area, with violence as a dependent variable against women and the variable independent of entrepreneurship. The data of the variable violence against women in its different dimensions have been obtained through the survey technique and the questionnaire instrument. According to the results obtained, it has been identified that 90% of the 50 women surveyed between 18 and 59 years of age have studied only up to the primary or secondary level; and 100% recognize that at some point in their life they have suffered some kind of violence; which means that the less knowledge, the greater the possibility of violence. Therefore, an entrepreneurial program design to prevent violence against women can generate self-employment in vulnerable women in the study area through the strengthening of soft skills, business management, and finally the productive strengthening, which keep them capable of making appropriate decisions to be women free of violence.

**Keywords:** entrepreneurship, violence against women, economic dependence.

## I. INTRODUCCIÓN

Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel, es como se denomina la presente investigación. Desde el inicio de nuestra historia, hemos sido testigos de manifestaciones de subordinación de la mujer en nuestra sociedad, quienes por largos años se han dedicado a las labores del hogar, dejando de lado la oportunidad de disfrutar de sus derechos al trabajo y a tener una vida digna, teniendo que soportar en muchos casos, actitudes machistas que no les permite desarrollarse de manera social y económicamente.

Arce - Rodríguez nos aclara en su artículo que la asignación que les tocó a las mujeres, es ocupar un papel inferior, es un indicador de que existe una relación de poder de manera desigual, haciendo superiores a los hombres ante la imposición de valores, los cuales se ven normalizados en la sociedad (2006, p. 78).

El Informe de OXFAM Internacional denominado Mujeres y el 1% (2017, p. 1), menciona que empoderar económicamente a las mujeres, significa mejorar su calidad de vida y contribuir al crecimiento económico. Sin embargo, a menos que se aborden con urgencia las causas de la desigualdad económica extrema, la mayoría de los beneficios del crecimiento económico generado por las mujeres beneficiarán a quienes ya están a la vanguardia de la economía. La misma dinámica que conduce a la desigualdad económica, también aumenta la desigualdad de género. Combatir esta dinámica a través de instituciones democráticas responsables, trabajo decente, sistemas tributarios avanzados y la provisión de servicios públicos generales duplicará la lucha para erradicar estas desigualdades y tener una sociedad más justa y libre.

Goinheix (2012) en su investigación, reconoce que la violencia se puede dar con independencia de la clase social, pero su aseveración puede sufrir de algunos problemas de confirmación ya que hay pocos datos sobre violencia en familias de sectores acomodados. Es por este motivo que las investigaciones sobre violencia se enfocan mayormente a hogares de menor nivel socio económico (p. 48).

La dependencia económica que atraviesan las mujeres en nuestro país puede ser revertida a favor de éstas, por medio de muchas estrategias, una de ellas es una adecuada articulación entre el Estado y la sociedad, que asegure la corresponsabilidad familiar, el acceso a puestos de trabajo dignos o autoempleo para las mujeres, permitiendo de esta manera mejorar significativamente su vida y a la vez, la de sus familias.

Este problema se da en la mayor parte del país, por ejemplo, en el departamento de Apurímac, el cual tiene altos índices de violencia y dependencia de las mujeres, la tolerancia de la violencia prevalece actualmente y se percibe como un acto normal, la cual no se reconoce como un problema, y las mujeres se sienten culpables cuando ejercen violencia contra ellas. (Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, 2017, p. 17).

Nuestro país en general, se caracteriza por tener una sociedad machista, que sufre las consecuencias de graves casos de violencia, terminando en feminicidios y dejando a niños y niñas en completo desamparo. Las mujeres muchas veces no denuncian por temor a que la pareja ya no les facilite un ingreso diario; por otro lado muchas de ellas no tienen acceso a un trabajo digno porque no cuentan con un perfil educativo o laboral apto. Éstas son las situaciones por las que se aferran y dependen económicamente de su pareja, sin embargo si ellas se dieran cuenta del gran aporte que pueden brindar a la sociedad y tuvieran la oportunidad de descubrir nuevos conocimientos y habilidades, tendríamos mujeres más empoderadas, con el espíritu de emprender un negocio propio, consiguiendo sus sueños.

En el lugar de estudio, existen casos de violencia física y también la psicológica en su mayoría, comentados por las mismas pobladoras, en donde todavía muy pocas han denunciado y otras no lo hacen por temor a que la violencia sea mayor o por miedo a dejar de percibir el sustento económico diario por parte de su agresor, ya que dependen económicamente de este.

El centro poblado menor La Pradera pertenece al distrito de Pimentel, actualmente no cuenta con un Centro de Emergencia Mujer en dicho distrito, sin embargo, en caso de suscitarse algún caso de violencia pueden atenderse en el local ubicado en el distrito de Chiclayo. Según los datos actualizados al mes de setiembre del 2019, se han reportado un

total de 423 casos de violencia, de los cuales el 53,5% es violencia psicológica, el 38,4% es física, el 7,8% es sexual y el 0,3% es económica. (Repositorio del PNCVFS, 2019).

Se ha reportado en el año 2019, un feminicidio en el centro poblado menor La Pradera de Pimentel, el cual se suma a la ola de más de 150 mujeres asesinadas durante el año en mención.

Además, el centro poblado menor La Pradera es un de las zonas que tiene mayor necesidad social, pues su población se ha incrementado en los últimos años, contando con 25 Pueblos Jóvenes, en donde habitan mayormente mujeres, quienes por su condición forman parte de los 07 comedores populares y vasos de leche, según informó la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad distrital de Pimentel (2019).

A través de la intervención Empoderamiento Económico de las mujeres víctimas de violencia y en riesgo de serlo, que trabajó con 31 beneficiarias del centro poblado menor La Pradera de Pimentel, y que fue ejecutada a través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, durante los meses de febrero a junio del 2019, se identificó que el 100% de las participantes sufrieron algún tipo de violencia, además la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Pimentel, nos relata que las características de éstas mujeres que muestran características de vulnerabilidad, se manifiestan en la baja condición económica, muchas de ellas dedicadas sólo a las labores domésticas, dependiendo económicamente de su pareja, por otro lado, su nivel de estudios son mayormente primaria o secundaria incompleta, en algunos casos completa y en muy pocos casos con estudios superiores técnicos, lo cual las limita para lograr una oportunidad de un trabajo digno.

Tal como lo afirma el INEI, expresando que las mujeres deben enfrentar muchas dificultades para acceder a un puesto laboral, a obtener una propiedad o a un crédito, lo cual las mantiene en la pobreza, expuestas a ser vulnerables y necesitando políticas de desarrollo que aportará a la mejora de las condiciones de su vida actual y futura. Durante el año 2016, el 31,5% de las mujeres entre 14 de edad a más, no cuentan con ingresos propios, con una diferencia de 2,6 veces mayor a la de los hombres que fue de 12,0% (INEI, 2017, p. 34).

Por su parte Lila (2010), en su estudio coloca como resultado que el 3,6 % de las mujeres en España que son mayores de edad, han declarado haber sido víctima de recibir malos tratos, y que el 9,6% de éstas mujeres son consideradas “técnicamente” como maltratadas (p. 106).

Estas cifras demuestran que las mujeres estamos en desventaja, ya que sus talentos y bondades como personas no son explotados por falta de oportunidades. Los bajos niveles de autoestima y educación que llevan a la dependencia emocional y económica de las mujeres son factores que las obligan a soportar la violencia física, psicológica y sexual en el lecho familiar, dejando frustrado su derecho a una vida digna.

Parra y Holanda (2016) en su estudio destaca que en la mayoría de mujeres que han participado en las investigaciones realizadas sobre violencia, tenían bajo nivel escolar y poco acceso al mercado de trabajo (p. 275).

Rivadeneira (2017) en su trabajo tuvo como resultado que el maltrato hacia la mujer se da bajo condiciones de poder dentro de la familia, así también se da como una reproducción del ambiente social en que se desenvuelven.

Así también según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES (2018), el 63,2% de las mujeres fueron víctimas de violencia, la cual fue causada alguna vez por el esposo o pareja. La incidencia es más alta, en las residentes en el área urbana (63,3%) y en las mujeres con educación secundaria (69,4%)” (p.287).

Lo antes mencionado, refleja la necesidad de trabajar temas para lograr el emprendimiento de las mujeres, aumentando sus capacidades cognitivas y poder de decisión, tal y como lo indica el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, explicando al respecto que la libertad de las mujeres aumenta cuando tienen un mayor nivel de educación, ya que esto mejora su capacidad de criticar, reflexionar y actuar, cambiar su condición y mejorar su acceso a la información. Es más probable que una mujer con más educación tenga un trabajo satisfactorio, participe en debates públicos, proteja su bienestar, la de su familia y otras personas. (2017, p. 17).

La importancia de diseñar un programa que esté a cargo de una institución con presencia distrital, que tenga la capacidad de generar autoempleo en las mujeres, será parte de las estrategias para prevenir la violencia en el centro poblado menor La Pradera de Pimentel.

La Revista Estudios feministas (2016, p. 601), explica el rol del Estado para impulsar el acceso al trabajo de las mujeres, expresando que el logro en Brasil, para la crear empleos adecuados, ha sido el resultado de las voluntades políticas, económicas y sociales de dicho país, en donde considerar un mayor presupuesto en temas de mejoras laborales y las inscripciones en la administración tributaria, son menos burocráticos, por lo que la formalización se ha dado en mayor escala.

Heise, Raikes, Watts y Zwi (1994) define que la violencia contra la mujer, es un problema importante de salud pública en países tanto del mundo industrializado como del mundo menos desarrollado.

Así también, Otero (2009) en su artículo explica que las intervenciones que se centran específicamente en la violencia contra las mujeres, toman mayor fuerza en la toma de conciencia de sus fortalezas y en la desnaturalización de las creencias que la sociedad les ha impuesto. (p. 111).

Estas experiencias, son indicadores de lo importante que es la intervención del Estado para potenciar políticas que brinden oportunidades adecuadas y que estén al alcance de las mujeres, para que se reconozcan como generadoras de su propio desarrollo.

Dentro de los trabajos previos en el ámbito internacional, existe poca investigación del tema tratado, sin embargo se ha considerado investigaciones que sean muy semejantes y nos den aportes para nuestro análisis.

Ordoñez (2018) en su investigación tuvo como objetivo conocer el sector productivo de la microempresa en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina, para comprender su composición y hacer sugerencias para llenar vacíos, hacer ajustes y progresar en su desarrollo. Su tesis tiene como objetivo ir más allá de la reflexión teórica y desarrollar

propuestas concretas que mejoren una realidad social actualmente en peligro mediante la estabilización y el fortalecimiento de proyectos económicos que son una fuente de ingresos para diferentes familias de la ciudad.

El mismo autor, dentro de sus conclusiones expresa que es importante que en sus diversos niveles de gobierno, el Estado logra articular las diversas políticas activas para lograr una integración coherente de las políticas en el territorio. También explica que la creación de nuevos marcos legales que permitan promover la red de microempresas y promover su sostenibilidad, ayudará a promover el autoempleo. Estas medidas para promover las microempresas al lograr la sostenibilidad reducen la asistencia social y promueven la inclusión social y la restauración resultante de los derechos. Todavía existe el riesgo de que disminuya el sustento de las empresas.

Centeno (2017), por su parte tuvo por objetivo general, la contribución al área de conocimiento del emprendimiento internacional en los países en desarrollo, basado en cuatro de ellos con características similares a Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Su metodología utilizada fue aplicada, cuantitativa, longitudinal y sus análisis de carácter analítico de nivel predictivo. Dentro de una de sus conclusiones que se acercan al tema investigado se encontró que en el caso del capital humano, se ha considerado que la educación que comprende la acumulación de conocimientos para lo que usó a Davidsson y Honig, 2003, lo cual tiene un efecto positivo en el éxito de una nueva empresa, ya que un mayor nivel de educación también predice una mayor probabilidad para una empresa en los mercados internacionales.

En el ámbito nacional, también son pocas las investigaciones referentes al tema, sin embargo se ha podido rescatar algunos trabajos que han servido para ampliar la investigación.

Vargas (2018) en su trabajo, se ha propuesto analizar el impacto del Programa Juntos en diferentes expresiones de la autonomía de las mujeres, utilizando una metodología basada en la sistematización de varios estudios, y en su sexta conclusión, expresa como participan las mujeres en el programa, donde tienen acceso a nuevos espacios mediante la socialización y la información que se valora como fuerza de conocimiento, en particular para ejercer su papel como cuidadoras. Se ha documentado un impacto limitado en la información y el uso

de métodos anticonceptivos y en la violencia contra las mujeres. Esto muestra que hay espacio para abordar las vulnerabilidades basadas en el género a través de acciones del programa o al vincularlo con otras intervenciones gubernamentales para contribuir a la dimensión de la autonomía física y la libertad en general de las mujeres, promoviendo sus derechos.

Quispe (2016) en su tesis utilizó el método cualitativo para investigar si los tejedores que pertenecen al proyecto "Weaving Opportunities", liderado por la organización no gubernamental Ruwasunchis, están facultados para participar en el proyecto. Argumenta en sus resultados de las entrevistas con mujeres, que el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo informal, realizado por mujeres no es muy cómodo para ellas, y a la vez, les impide participar en otros lugares. También expresa el hecho de que el ingreso económico que reciben por tejer se usa principalmente para gastos del hogar, lo que mejora su participación en las decisiones en el hogar. Sin duda se necesita generar proyectos que impulsen mejores ingresos económicos para las mujeres, a través del crecimiento personal y desarrollo comunitario.

Estos resultados expresan que es posible que las mujeres se identifiquen como una parte importante de la sociedad, que se les puede proteger de todas las formas de violencia e incluirlas en programas apropiados que les permitan fortalecer sus habilidades cognitivas y se tenga un alto impacto en las actividades económicas.

En cuanto a las teorías relacionadas a la investigación, es necesario empezar por comprender el concepto de violencia contra las mujeres y sus causas, ya que nos permitirá visualizar la necesidad de proponer un programa de emprendimiento económico en las mujeres del centro poblado menor La Pradera del distrito de Pimentel.

Postigo, Vera y Cortés (2016) consideran a la violencia contra la mujer como un término propuesto por diferentes teóricas, que recae sobre quien recibe la agresión.

La Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2015), en su artículo 5°, concibe a la violencia

contra las mujeres como la conducta que les pueda causar muerte o sufrimiento físico, afectación sexual o daño psicológico por el hecho de ser mujeres, a nivel público o privado.

El Plan Nacional contra la violencia de género 2016 – 2021, expresa el concepto de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem do Pará) en donde reconoce que es una expresión de las relaciones de poder, que históricamente han sido desiguales entre las mujeres y los hombres. Y el mismo plan menciona que esta definición cubre una amplia gama de actos nocivos dirigidos a las mujeres, utilizando al género para recalcar que la gran parte de que exista violencia, se debe a un orden social con patrones culturales profundamente arraigados en los que la desigualdad está justificada, por lo que se puede decir que la violencia de género se relaciona principalmente con la violencia contra las mujeres porque las afecta de manera desproporcionada frente a los hombres.

Así también, la ONG Ayuda en Acción (2018), define que la violencia contra las mujeres se manifiesta como el resultado de una actitud sexista, que provoca un daño físico o emocional, el cual se traduce en el maltrato verbal o físico en cualquier espacio social. Todos los tipos de violencia son manifestaciones que denotan la necesidad de un cambio para resolver este grave problema.

El-Mouelhy (2004), nos explica que los tipos de violencia varían de una sociedad a otra, acorde a su realidad, desde la discriminación contra las mujeres y niñas, hasta la violencia sexual, incluida la violación, hasta violencia doméstica al asesinato y otros tipos de violencia.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES (2018, p. 288), reconoce que entre las formas de violencia, se debe enfatizar la violencia psicológica y / o verbal (58.9%), es decir, agresión a través de palabras, insultos, difamación, gritos, insultos, desprecio, bromas, ironía, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otros actos que también bajan el autoestima La violencia física (30.7%) es la agresión que ocurre, entre otras cosas, por golpes, golpes, patadas y golpes, y la violencia sexual (6.8%), que es coerción contra una persona, que no desea tener relaciones sexuales.

Entre las causas de la violencia, la Revista de Divulgación Científica Jóvenes En la Ciencia (2018, p. 364), explica que las mujeres que presentan un nivel socioeconómico bajo, se encuentran propensas a actos de violencia, ya que este tipo de población tiene en su historia de vida casos de abusos, hijos que han vivido de cerca actos violentos viendo cómo sus padres violentaban a su madre, creyendo que estas situaciones son normales y continúan con el mismo patrón en su vida adulta, repitiendo el ciclo de violencia.

Por otro lado, entender el significado de emprendimiento forma parte de esta investigación, según la Revista de Ciencias Sociales (2018, p. 66) menciona que se ha generado un mayor interés por comprender al emprendimiento como un fenómeno económico y psicosocial ligado especialmente al género.

Con respecto a emprendimiento, encontramos que una gran parte de los factores que determinan el entorno para el emprendimiento femenino están relacionados con la falta de acceso a financiamiento, redes de contacto, oportunidades (por ejemplo, capacitación, apoyo y participación en cadenas productivas) y obstáculos legales y regulatorios que dificultan la creación de una empresa. (Observatorio Estratégico de la Alianza del Pacífico, 2018, p. 8).

Por su parte Kawasaki (2007), en su libro nos dice que nadie sabe realmente si es emprendedor o emprendedora hasta que se convierte en una. Y en muchas ocasiones. Solo hay una pregunta que debe hacerse antes de comenzar un nuevo proyecto: ¿Quiero crear algo útil? El significado no tiene nada que ver con el dinero, el poder o el prestigio, sino tiene que ver con hacer del mundo un lugar mejor, mejorar la calidad de vida, corregir una terrible injusticia y evitar terminar algo bueno.

Marulanda, Correa y Mejía (2009), exponen que el emprendimiento es uno de los rasgos que determinan el crecimiento, el cambio y el desarrollo de sectores económicos novedosos en un país, con las personas como el pilar principal.

Facilitar el acceso para que las mujeres puedan emprender un negocio propio o generar su autoempleo, les permitirá tener una herramienta que aporte a su crecimiento económico, pero también ayude a mantenerlas activas y a sentirse importantes en la sociedad, disminuyendo la posibilidad de sufrir algún tipo de violencia.

Por otro lado es importante conocer de qué manera se debe impulsar el emprendimiento en las mujeres y las acciones que debe ejercer el Estado desde sus diversos espacios, es así que ONU Mujeres explica que todos los gobiernos han asumido compromisos jurídicos que se vinculan a este contexto, para respetar, proteger y alcanzar los derechos básicos de las mujeres, siendo reconocido su valor intrínseco y generando su prosperidad en general. Si las mujeres acceden a trabajos decentes, probablemente no solo mejorarán la distribución dinámica y corresponsable en sus hogares, sino que también puede reducir su nivel de pobreza. Mejorar los niveles de salud y educación de las mujeres es un factor clave en sus proyectos de bienestar y vida. Esta mejora también está relacionada con las oportunidades que sus hijas e hijos pueden disfrutar. A largo plazo, el progreso de las sociedades y las economías depende del uso completo de las habilidades y capacidades de las mujeres (2016, p. 590).

La Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, reconoce en su Artículo 6, que los gobiernos locales adoptan muchas políticas y también programas, que integran principios de manera transversal, impulsando la eliminación de la violencia en todas sus formas y en todos los espacios sociales; fomentar el acceso a los recursos financieros, científico, tecnológicos y de crédito; promover la participación económica, social y política; garantizando la oportunidad de acceder a un trabajo productivo, ejercido en condiciones de equidad, libertad, seguridad y dignidad humanas; en especial de las mujeres (20017).

Y la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; en su Artículo 27 señala que proteger a las mujeres y a los integrantes del grupo familiar contra cualquier acto de violencia, debe ser de interés público (2015).

Sin duda, cuando el Estado se vuelve dinámico y se preocupa realmente por los ciudadanos, puede aportar a mejorar la calidad de vida de éstos, dando a relucir una mejor sociedad y oportunidades, en donde se puedan potenciar aptitudes y capacidades en especial para quienes estén en desventaja, como lo son las mujeres.

El problema de investigación planteado se enfoca en determinar si ¿proponer un diseño de programa de Emprendimiento aportará a prevenir la violencia contra las mujeres

en centro poblado menor La Pradera de Pimentel?, lo cual nos ayudará a entender el sentir de la población femenina, en especial de aquellas que están en desventaja, como por ejemplo quienes no tienen estudios primarios o secundarios culminados, o no cuentan con estudios superiores, sufren algún tipo de violencia y atraviesan por una condición económica con un nivel de pobreza o pobreza extrema.

Esta investigación se justifica en la poca capacidad del sector público para llegar a todos los distritos del departamento de Lambayeque, que si bien es cierto es un tema que todavía está empezando a tomar fuerza y el Estado a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ya viene interviniendo en algunos sectores del departamento, es necesario poder prevenir la violencia de manera permanente, ya que al generar una nueva forma de pensar en las mujeres del centro poblado menor La Pradera de Pimentel, podremos tener como resultado mujeres empoderadas y con ideas de negocio que aporten a su propio desarrollo y al de su localidad, lo cual también lo sustenta el marco teórico y los resultados.

Es así que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Estudio Mundial sobre el desempeño de la mujer en el desarrollo, expresa en una de sus conclusiones que es necesario que se asegure la igualdad de género y el reconocimiento, reducción y redistribución de las tareas domésticas y la atención no remunerada se incluyan en los planes nacionales para lograr el desarrollo sostenible y en las estrategias de protección social y reducción de la pobreza (2019, p. 114).

Resaltamos los resultados del estudio Emprendimiento y género en América Latina (2017), que expresa durante este programa, se descubrió que las mujeres tienen más probabilidades de invertir en proyectos de educación y salud que los hombres. Este hallazgo es relevante porque muestra que apoyar a las mujeres emprendedoras tiene un mayor impacto en el progreso social de las comunidades en las que desarrollan sus proyectos. Probablemente uno de los resultados más loables del programa Goldman Sachs es que el 90% de las empresarias participantes se convirtieron en mentoras de otras mujeres que iniciaron negocios (p. 5).

Gordon, Marimon, Cogollo, Téllez y Rico (2011) sostienen que hoy en día, el espíritu empresarial es una actitud que tienen las personas, que forman parte de su cultura, una

habilidad que se expresa en las empresas y una característica que se manifiesta en el entorno competitivo de los países.

Por lo que esta propuesta se hace propicia para promover en las mujeres su mejor versión, con nuevas formas de pensar, para poder sentir diferente y tomar decisiones idóneas.

El objetivo general de la presente investigación es proponer un diseño de programa de emprendimiento que permitirá prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel, como objetivos específicos identificar la realidad problemática de la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel. Analizar la propuesta de un diseño de programa de emprendimiento que aporte a la prevención de la violencia contra las mujeres. Diseñar un programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel.

La hipótesis que se plantea, es que al proponer un diseño de programa de emprendimiento se aportará a la prevención de la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel, sustentado en la necesidad que tienen estas mujeres para salir adelante con autonomía y dedicación, estando capacitadas para ser mujeres libres de violencia.

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Tipo de investigación y diseño de investigación**

#### **Tipo de investigación:**

Para aportar al desarrollo de esta investigación, se le ha dado un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, recabando datos propios del lugar de estudio, para alimentar la investigación y nos permita analizarlos.

Juarez (2018) explica que “la metodología cuantitativa se caracteriza por relevar a segundo plano los prejuicios, percepciones e inferencias que afecten la imparcialidad de la investigación”.

Para explicar por qué es una investigación No Experimental, Diaz (2016), quien cita a los autores Hernández, Fernández y Baptista, indicando que en esta investigación se observan los fenómenos tal como suceden en un contexto natural, para luego poder hacer los análisis respectivos de manera objetiva.

#### **Diseño de investigación:**

El diseño de esta investigación es descriptiva propositiva, en donde Cazau (2006) explica que en este tipo de estudios se desarrollan las variables de manera independiente, especificando las características más importantes de fenómeno estudiado y es propositiva porque según Ruiz, aporta a la generación de conocimiento para solucionar un problema identificado por el investigador.

## 2.2. Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de la Variable Independiente: Emprendimiento

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA / INSTRUMENTOS	
<b>Emprendimiento</b>	Fenómeno Económico	¿Cree que la pobreza limita el acceso a los estudios?	1		
		¿Para encontrar un empleo le exigen cierta experiencia laboral?	2		
		¿Cree que lo que su pareja gana al mes es suficiente para satisfacer las necesidades del hogar?	3		
			¿Si usted estuviera en condiciones de trabajar, lo haría?	4	Encuesta/ Cuestionario
			¿Le gustaría contribuir al hogar económicamente?	5	
			¿Le gustaría contar con un centro de capacitación en emprendimiento?	6	
		Fenómeno Psicosocial	¿Tu vivienda cuenta con todas las comodidades?	7	
			¿Te gustaría tener un negocio propio?	8	
			¿Estarías de acuerdo en aprender temas de gestión empresarial y emprendimiento?	9	
			¿Por el hecho de ser mujer se te hace más difícil	10	

---

encontrar un empleo?

¿Crees que las mujeres 11  
deben quedarse en casa a  
cuidar a los hijos y no  
necesitan trabajar?

¿Identificas a la mujer 12  
como el sexo débil?

¿Crees que las mujeres 13  
están en desventaja de  
oportunidades en  
comparación de los  
hombres?

---

Tabla 2. Operacionalización de la Variable Dependiente: Violencia contra las mujeres

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA / INSTRUMENTOS	
Violencia contra las mujeres		¿Los tipos de violencia que conoces son física, sexual, psicológica y económica?	1	Encuesta/Cuestionario	
		Tipos de violencia	¿Crees que en algún momento de tu vida has sufrido violencia?		2
		Causas de la violencia	¿Consideras que sufrir de algún tipo de violencia puede llevar al feminicidio?		3
			¿Estás de acuerdo en que si cuentas con una fuente de trabajo podrías evitar sufrir violencia?		4
			¿Te gustaría que tu familia esté libre de violencia?		5
			¿Consideras que la violencia afecta la vida psicosocial de las mujeres?		6
			¿Si no cocinas bien, o no limpias la casa tu pareja tiene derecho a gritarte o golpearte?		7
			¿Tu pareja es quien se hace cargo de todos los		8

---

gastos del hogar?

¿Sientes que a tu pareja 9  
no le gusta que trabajes  
o estudies?

¿Te sientes menos 10  
importante porque tu  
pareja gana más que tú?

---

### **2.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Según Arias, Villasís y Miranda (2016) nos dice que la población de estudio consta de una serie de casos definidos, limitados y accesibles que sirven como referencia para la selección de la muestra y cumplen una serie de criterios predefinidos.

En este caso la población total de mujeres del centro poblado menor La Pradera de Pimentel según el último Censo Nacional del INEI es de 7467 mujeres en edad de trabajar, sin embargo, se ha definido un grupo seleccionado de mujeres con características de vulnerabilidad propias de la investigación.

#### **Muestra**

El Diccionario de la Real Academia Española (2019) define a la muestra parte de un todo que se extrae utilizando métodos que le permiten ser considerada representativa de la misma.

Para este estudio, se la muestra está representada por 50 mujeres con características de situación vulnerabilidad, entre 18 a 59 años de edad, que habitan en la jurisdicción de La Pradera de Pimentel y que integran los programas sociales en la zona de estudio.

#### **Muestreo**

Se ha tenido en cuenta una selección de muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que según Otzen & Monterola (2017), nos explican que este tipo de selección de muestra permite identificar de manera conveniente a los sujetos de estudio por accesibilidad o proximidad a la investigación.

### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica e instrumento de recolección de datos**

La técnica que se ha utilizado es la encuesta, la que va a determinar con sus resultados la importancia de contar con un diseño de programa de emprendimiento.

En el trabajo de recolección de datos de nuestra muestra, se han utilizado un cuestionario por cada variable, con escala de actitudes Likert, que según Artigas (2018) es una escala psicométrica que se usa comúnmente en cuestionarios y es la escala más utilizada en encuestas de investigación, contando con las siguientes alternativas:

- (5) Siempre
- (4) Casi Siempre
- (3) A veces
- (2) Casi Nunca
- (1) Nunca

### **Validez del Instrumento**

La validación del instrumento de medición, estuvo a cargo de tres profesionales expertos, quienes examinaron el cuestionario bajo la Validación del Contenido y Validación del Constructo. Al cumplir con la evaluación de los contextos, el especialista dió la conformidad a la cartilla de validación y se procedió a la aplicación de la encuesta.

### **Confiabilidad del instrumento**

Esta investigación cuenta con un carácter confiable, puesto que se aplicó los debidos estándares requeridos para una tesis de este nivel académico.

## **2.5. Procedimiento**

Para recolectar los datos de esta investigación se ha necesitado usar el siguiente procedimiento:

- a) La planificación del trabajo de campo en coordinación con la institución que ha autorizado la aplicación del instrumento.
- b) Aplicación de encuestas a mujeres según la muestra.
- c) Ordenar los datos recopilados.
- d) Procesar los datos obtenidos en cuadros Excel.
- e) Analizar los resultados obtenidos.

## **2.6. Método de análisis de datos**

Se ingresó la información de todas las encuestas aplicadas para este estudio, en un cuadro Excel, detallando las respuestas por cada variable, estableciendo las características más notables con respecto a las variables de la investigación.

Los resultados que se obtuvieron, se interpretaron y analizaron de manera correcta y con carácter científico, permitiendo la elaboración del diseño de programa propuesto.

## **2.7. Aspectos éticos**

Cumpliendo con los aspectos éticos de la presente investigación, recibimos la respuesta positiva de parte de la Municipalidad Distrital de Pimentel, autorizando la aplicación del instrumento a mujeres vulnerables para la recolección de datos en el centro poblado menor La Pradera.

Así también se dió libertad y confianza a cada una de las mujeres a quienes se les aplicó la encuesta, a quienes previamente se les solicitó su consentimiento verbal, informándoles que la información proporcionada será confidencial, sólo será usada para la presente investigación.

En todo momento se manifestó responsabilidad y respeto, lo que permitió que los datos recopilados, sean obtenidos de manera óptima con la credibilidad que ayudará a determinar el diseño del programa.

### III. RESULTADOS

Tabla 3. Porcentaje del Nivel Educativo de las mujeres encuestadas entre 18 a 59 años de edad

Nivel Educativo	%
Primaria	30
Secundaria	60
Superior incompleto	10
Total	100

Fuente: Encuesta aplicada a mujeres en el Centro Poblado Menor La Pradera de Pimentel, diciembre 2019

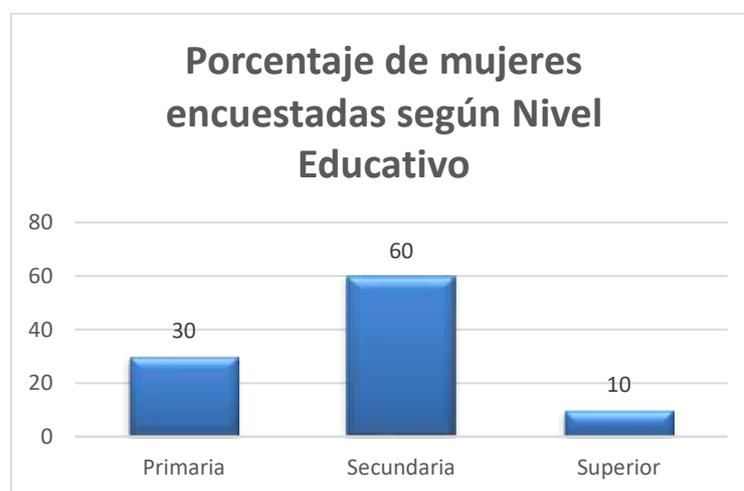


Figura 1. Porcentaje de Mujeres encuestadas según nivel educativo

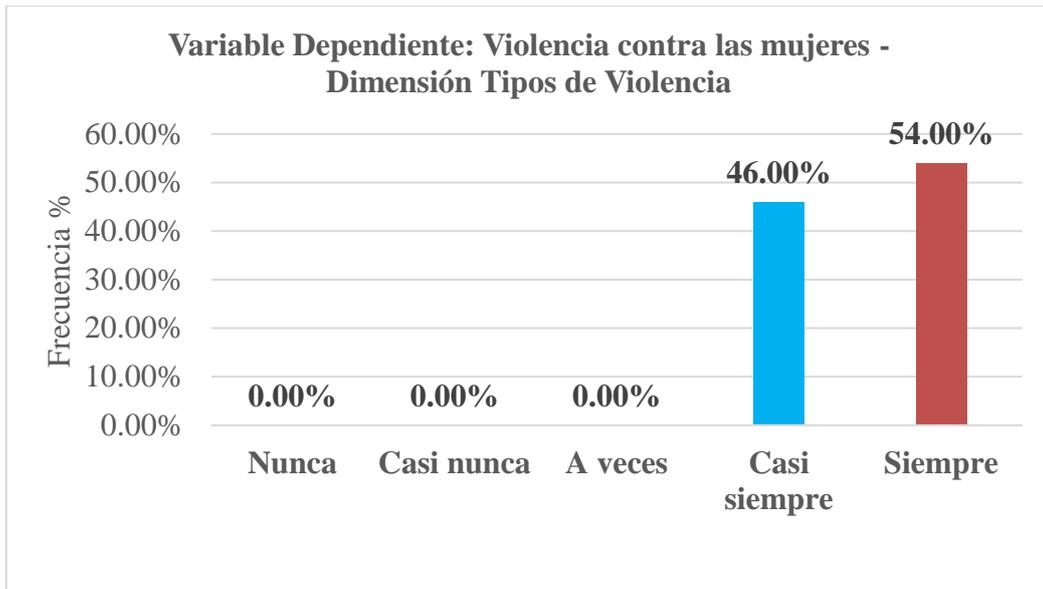
En la tabla 3 y en la figura 1, se identifica que el 60% de las 50 mujeres encuestadas entre 18 a 59 años de edad, han estudiado sólo hasta el nivel educativo de secundaria, un 30% sólo tiene primaria y un 10% tiene estudios superiores incompletos. Si consideramos el complemento de las mujeres que han estudiado primaria y secundaria, hacen un total del 90%, una cifra alta, que significa que al no contar con estudios superiores, tampoco contarán con oportunidades para poder encontrar un empleo digno y posiblemente puedan sufrir algún tipo de violencia con por condición.

*Tabla 4. Resumen de la Variable Dependiente: Violencia contra las mujeres – Dimensión: Tipos de Violencia*

	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Nunca	0	0.0
Casi nunca	0	0.0
A veces	0	0.0
Casi siempre	23	46.0
Siempre	27	54.0
Total	50	100.0

*Fuente: Encuesta aplicada a mujeres en el Centro Poblado Menor La Pradera de Pimentel, diciembre 2019*

En la tabla 4, observamos que, el 54% de las mujeres entre 18 a 59 años de edad, valoran con la categoría siempre identificando a los tipos de violencia y también respondieron que siempre han sufrido violencia de algún tipo, el 46% responde que casi siempre conocen a los tipos de violencia o la han sufrido en su vida. Se observa también que el 0% ha respondido que nunca, casi nunca o a veces identifica o ha sufrido algún tipo de violencia. Se puede inferir que mayormente las mujeres con características de vulnerabilidad entre 18 a 59 años de edad, asumen y reconocen a los tipos de violencia que son la violencia física, psicológica, sexual o económica; así como también probablemente la han sufrido en alguna etapa de su vida. Sin embargo si estas mujeres del centro poblado menor La Pradera de Pimentel tuvieran una herramienta que les permita prevenir la violencia, estarían dispuestas siempre y casi siempre a conseguir su autonomía económica posiblemente a través de un emprendimiento.



*Figura 2. Percepción de los Tipos de Violencia*

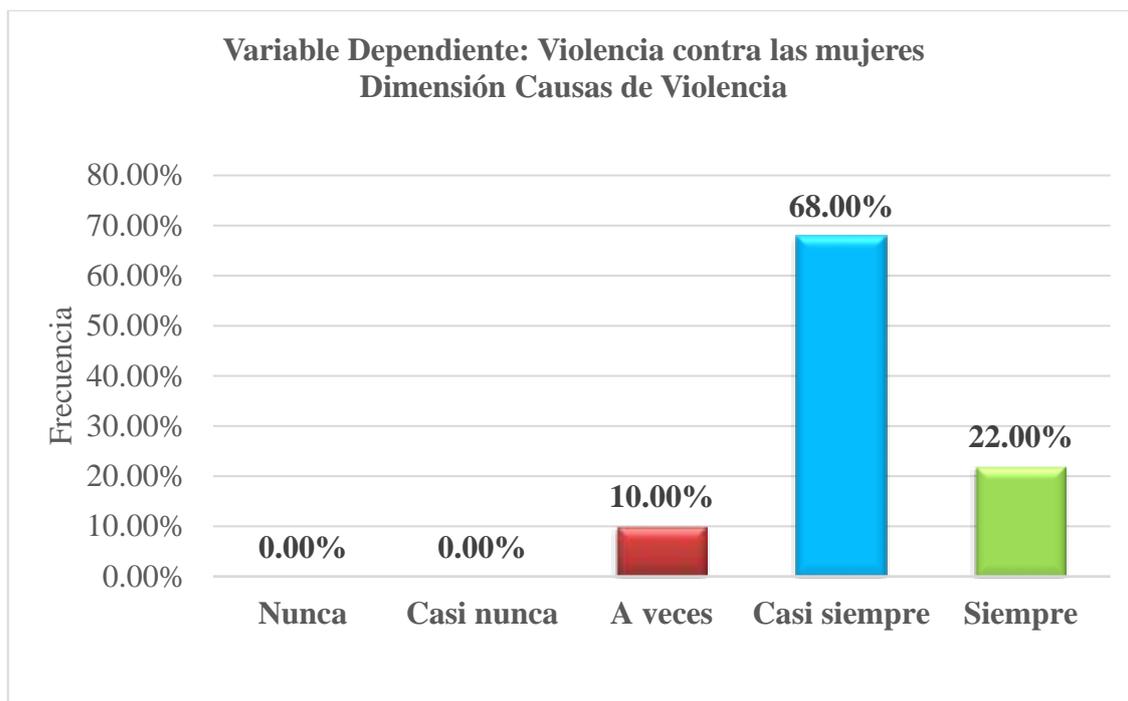
De la misma manera en la figura 2, visualizamos con claridad, que la mayor parte de las mujeres encuestadas, respondieron que siempre y casi siempre con un 54% y 46% respectivamente, reconocen los tipos de violencia, así como también han sufrido violencia en algún momento de su vida por su condición de vulnerabilidad, pero que puede ser evitada si estuvieran mejor preparadas para enfrentar la vida.

*Tabla 5. Resumen de la Variable Dependiente: Violencia contra las mujeres – Dimensión: Causas de la violencia*

	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Nunca	0	0.0
Casi nunca	0	0.0
A veces	5	10.0
Casi siempre	34	68.0
Siempre	11	22.0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100.0</b>

*Fuente: Encuesta aplicada a mujeres en el Centro Poblado Menor La Pradera de Pimentel, diciembre 2019*

De acuerdo a los resultados de la encuesta que se aplicó, se ha obtenido en la tabla 5 que, el 68% de las mujeres valoran que casi siempre están expuestas a sufrir violencia por causas económicas o de dependen económicamente de su pareja; el 22% respondió que siempre dependen económicamente de su pareja y pueden sufrir violencia por este motivo y el 10% a veces. Así también se obtuvo como resultados que un 0% de mujeres nunca o casi nunca consideran a la autonomía económica como una de las principales causas que puede generar la violencia contra las mujeres. En definitiva, la mayor parte de las mujeres encuestadas en el centro poblado menor La Pradera de Pimentel, indican que entre las principales causas de la violencia contra las mujeres es la dependencia económica, y ésta a su vez es consecuencia de no tener estudios, no tener experiencia laboral o por creencias que la misma sociedad les ha impuesto como el quehacer doméstico.



*Figura 3. Análisis sobre las Causas de la Violencia*

En la figura 3, podemos apreciar con mayor que en la barra más alta de color celeste figura el 68% de las mujeres encuestadas, quienes respondieron que casi siempre la principal causa de la violencia es la dependencia económica la cual las coloca como posibles víctimas de violencia, en la barra verde el 22% responde que es siempre y en la barra roja el 10% responde que puede ser a veces.

#### **IV. DISCUSIÓN**

Teniendo en cuenta los resultados generales de la variable dependiente que representa al problema de estudio, vamos a poder discutir los mismos, considerando a las teorías relacionadas al tema y a los trabajos previos encontrados en la presente investigación. El propósito de este estudio, es contar con un diseño de programa de emprendimiento que aporte a la prevención de la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel, sustentado en la necesidad que tienen estas mujeres para salir adelante con autonomía económica, teniendo como alternativa al emprendiendo para ser mujeres libres de violencia. Por esto, es importante diseñar un programa que esté a cargo de una institución con presencia local, que tenga la capacidad de generar el autoempleo en las mujeres, como lo explica La Revista Estudios feministas (2016), en donde el rol del Estado para impulsar el acceso al trabajo de las mujeres de Brasil, ha sido el resultado de las voluntades políticas, económicas y sociales de dicho país, para la creación de empleos decentes, empleos dignos que también necesitan nuestras mujeres peruanas, y en especial las mujeres del centro poblado menor La Pradera de Pimentel. También la Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, reconoce en su Artículo incita a los gobiernos a desarrollar políticas, programas y diversas acciones para la prevención y erradicación de la violencia en todas sus formas y en los espacios sociales; para fomentar el acceso a los recursos financieros, científico, tecnológicos y de crédito; promover la participación económica, social y política; garantizando el acceso a una vida mejor; en especial de las mujeres (20017). Con lo antes mencionado, podemos determinar que sí es posible la elaboración de un diseño de programa de emprendimiento que esté a cargo de la Municipalidad Distrital de Pimentel, que tiene la voluntad política de ejecutar acciones para prevenir la violencia e impulsar el desarrollo local.

Para discutir la variable denominada violencia contra las mujeres como problema de estudio que se puede prevenir a través de un programa de emprendimiento, y con aspectos que se aproximan al presente trabajo, consideramos a Centeno (2017) que con su investigación quiso contribuir en el campo del conocimiento del emprendimiento internacional teniendo base a cuatro países con características similares como son Colombia, Chile, Ecuador y Perú”. Dentro de una de sus conclusiones que se acercan al tema investigado, proponiendo que cuando se tiene un mayor nivel educativo, se predice una mayor probabilidad de

emprender en mercados internacionales. Así también, Ordoñez (2018) en su estudio explica que si se generan nuevos marcos normativos, que favorezcan al micro emprendimiento también van a favorecer su sustentabilidad, ayudando a la promoción del autoempleo.

El resultado de la tabla 3 y de la figura 1, donde se observa que el 60% de las 50 mujeres encuestadas entre 18 a 59 años de edad, tiene como nivel educativo el secundario, el 30% de las encuestadas sólo tiene primaria y un 10% tiene estudios superiores incompletos; cifras significan que las mujeres al no contar con estudios superiores, tampoco pueden acceder a un empleo digno. Parra y Holanda (2016) en su estudio destaca que en la mayoría de mujeres que han participado en las investigaciones realizadas sobre violencia, tenían bajo nivel escolar y poco acceso al mercado de trabajo (p. 275). Aquí se puede explicar como una de las causas de la violencia el bajo nivel educativo.

Del resultado obtenido en la tabla 4, donde se expresa que el 54% de las mujeres entre 18 a 59 años de edad, identifican con la categoría siempre a los tipos de violencia y también respondieron que siempre han sufrido violencia de algún tipo, el 46% responde que casi siempre conocen a los tipos de violencia o la han sufrido en su vida. Se observa también que el 0% ha respondido que nunca, casi nunca o a veces identifica o han pasado actos de violencia. Según la ENDES 2018, el 63,2% de las mujeres han sido víctimas de violencia alguna vez por el esposo o pareja, sobre todo en las residentes en el área urbana (63,3%) y en las mujeres con nivel de educación secundaria (69,4%), lo cual indica que el resultado obtenido es válido. También encontramos a la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2015), que en su artículo 5°, define a la violencia contra las mujeres como la acción que pueda causar muerte o sufrimiento físico, sexual o daño psicológico, a nivel público o privado. Esta definición de violencia y sus diferentes tipos han sido plenamente identificados por las mujeres encuestadas, así como todas han asumido que en algún momento de su vida han sufrido violencia. Sobre los tipos de violencia la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES, indicó en su estudio reconoce entre las formas de violencia, la psicológica y/o verbal (58,9%), la física (30,7%) y la violencia sexual (6,8%). Entonces las mujeres que tienen características de vulnerabilidad entre 18 a 59 años de edad, asumen y reconocen a los tipos de violencia que son la violencia física, psicológica, sexual o económica; así como también la han sufrido en alguna etapa de su vida, sin embargo estas mujeres estarían

dispuestas a conseguir su autonomía económica a través la generación de un emprendimiento. La dependencia económica que atraviesan las mujeres en nuestro país puede ser revertida a favor de éstas, por medio de muchas estrategias, una de ellas es una adecuada articulación entre el Estado y la sociedad, que asegure la corresponsabilidad familiar, el acceso a puestos de trabajo dignos o autoempleo para las mujeres, permitiendo de esta manera mejorar significativamente su forma de vida y la de sus familias y es aquí donde la propuesta de diseñar un programa de emprendimiento toma mayor fuerza.

El Informe de OXFAM Internacional denominado Mujeres y el 1% (2016), menciona que para fortalecer económicamente a las mujeres y mejorar su estilo de vida, puede darse a través de la presencia de instituciones democráticas responsables, que ofrezcan un trabajo decente, sistemas fiscales progresivos y servicios públicos eficientes, que permitirá luchar contra las desigualdades económicas y de género, y hacer del mundo un lugar más justo y mejor. Es por esto que en la tabla 5 los resultados de la encuesta aplicada a mujeres en situación de vulnerabilidad entre 18 a 59 años de edad, se ha obtenido que, el 68% de las mujeres casi siempre están expuestas a sufrir violencia por causas económicas o de dependen económicamente de su pareja; el 22% respondió que siempre dependen económicamente de su pareja y pueden sufrir violencia por este motivo y el 10% a veces. Así también se obtuvo como resultados que un 0% de mujeres nunca o casi nunca consideran a la autonomía económica como una de las principales causas que puede generar la violencia contra las mujeres. Con respecto a este resultado vamos a considerar al INEI (2017), que indica que las mujeres tienen grandes obstáculos para acceder al mercado laboral, a la propiedad o al crédito, manteniéndolas en la pobreza, mostrando vulnerabilidad y necesidad de la intervención del Estado. Al año 2016, el 31,5% de mujeres entre 14 años de edad a más, no cuentan con ingresos propios, siendo 2,6 veces mayor que la de los hombres (12,0%). Así también el INEI (2017) reconoce que la mujer es más libre, si cuenta con mayor nivel de instrucción, mejorando su capacidad de decisión y su acceso a la información. Cuando una mujer tiene mayor educación, tendrá mayores oportunidades para disfrutar de un trabajo adecuado, participar en el ámbito público, cuidar de su salud y también cuidar de su familia. Entre las causas de la violencia, la Revista de Divulgación Científica Jóvenes En la Ciencia (2018, p. 364), explica que las mujeres que presentan un nivel socioeconómico bajo, se encuentran propensas a actos de violencia, ya que este tipo de población tiene en su historia de vida casos de abusos, hijos que han vivido de cerca actos violentos viendo cómo sus

padres violentaban a su madre, creyendo que estas situaciones son normales y continúan con el mismo patrón en su vida adulta, repitiendo el ciclo de violencia.

Se ha logrado cumplir con los objetivos que se plantearon en esta investigación, para lo cual se ha diseñado un programa de Emprendimiento que permitirá prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel, teniendo en cuenta el logro de los objetivos específicos, en donde se identificó la realidad problemática sobre la violencia contra las mujeres en el centro poblado menor La Pradera de Pimentel aplicando el cuestionario a 50 mujeres en situación de vulnerabilidad; se analizó la necesidad de un diseño programa de emprendimiento que aporte a la prevención de la violencia contra las mujeres; y finalmente se diseñó el programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel, teniendo en cuenta que el 54% de las mujeres siempre reconocen los tipos de violencia y que la han sufrido en algún momento de su vida, así como el 68% de las mujeres encuestadas manifiesta casi siempre que una de las principales causas de la violencia es la dependencia económica, que no les permite vivir dignamente y valerse de sus derechos, dando cumplimiento a la hipótesis planteada, ya que es importante contar con un diseño de programa de emprendimiento que aporte a la prevención de la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel.

Finalmente, las mujeres encuestadas en el centro poblado menor La Pradera de Pimentel, indican que la dependencia económica que es consecuencia de no contar con estudios, no tener experiencia laboral o soportar actitudes machistas, han sido asimiladas de generación en generación como situaciones normales, pero que pueden ser transformadas en actitudes positivas, que permitan dotar de destrezas, habilidades y conocimiento a las mujeres que tienen limitaciones para poder expresar sus talentos, ya que no han tenido la oportunidad de demostrar que sí pueden contribuir al desarrollo económico de su distrito, así como a su propio crecimiento, con cualidades y virtudes que las empodera, para emprender un negocio propio, como lo define el Observatorio Estratégico de la Alianza del Pacífico (2018), explicando que los factores que condicionan el entorno del emprendimiento de las mujeres está relacionado a la falta de acceso al financiamiento, a oportunidades óptimas y al difícil acceso a la legalidad que dificultan la instalación de un negocio. Facilitar el acceso para que las mujeres puedan emprender un negocio propio o generar su autoempleo, les permitirá

tener una herramienta que aporte a su crecimiento económico, pero también las ayude a mantenerse activas y a sentirse importantes en la sociedad, disminuyendo la posibilidad de sufrir algún tipo de violencia.

## V. CONCLUSIONES

1. Se propuso el diseño de un programa de emprendimiento para mujeres, que en su mayoría se caracterizan por la pobreza en la que viven y el bajo nivel educativo representado por el 60% de las encuestadas con educación secundaria y el 30% con educación primaria; que trae como consecuencia las pocas oportunidades para conseguir un empleo digno, así como la poca capacidad para tomar decisiones que dirijan su vida para su bienestar. Este diseño de programa, aportará a la prevención de la violencia contra las mujeres, como estrategia del Gobierno Local para generar el desarrollo personal y económico de las mujeres del centro poblado menor La Pradera de Pimentel.
2. Se identificó la realidad problemática de la violencia contra las mujeres en la zona de estudio, puesto que, al aplicar el cuestionario, encontramos que el 54% de las mujeres que fueron sujeto de estudio, entre 18 a 59 años de edad, han identificado los tipos de violencia, respondiendo a su vez de que en algún momento de su vida han sufrido violencia, y el 90% en general no cuentan con experiencia educativa ni laboral.
3. Se analizó la necesidad de tener un programa de emprendimiento, que permitirá la prevención de la violencia contra las mujeres en el lugar de estudio, conociendo que, el 68% de las mujeres están casi siempre expuestas a sufrir violencia por causas económicas; siendo ésta una de las principales causas de la violencia contra las mujeres lo cual genera la dependencia económica, y ésta a su vez es consecuencia de las pocas oportunidades que se les da a las mujeres en esta sociedad para estudiar, para trabajar o para gozar de sus derechos como tal, teniendo que soportar muchas veces actitudes machistas.
4. Se diseñó un programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres acorde a la realidad, que seguirá acciones concretas que logren generar auto empleo en las mujeres de la zona de estudio a través del fortalecimiento de habilidades blandas, de la gestión empresarial, y finalmente el fortalecimiento productivo.

## **VI. RECOMENDACIONES**

El diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres, puede ser aprobado por sesión del Consejo Municipal del distrito de Pimentel, dando responsabilidad a las áreas de las Sub Gerencias de Desarrollo Social y/o Sub Gerencia de Desarrollo Económico, para su eficiente funcionamiento.

El área responsable asignada por la Municipalidad, deberá socializar con la población femenina de 18 a 59 años de edad del centro poblado menor La Pradera de Pimentel, sobre las bondades del programa, para dar oportunidad a las interesadas que cumplan estrictamente con el perfil o características de vulnerabilidad y violencia, para la inscripción en dicho programa.

Las áreas responsables de la ejecución del programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres, deberán realizar coordinaciones con diversas instituciones y empresas públicas y privadas, con la finalidad de aportar al desarrollo del programa y al logro de objetivos, generando emprendimientos sostenibles, con mujeres empoderadas capaces de afrontar la violencia haciendo uso de sus capacidades fortalecidas.

Se recomienda incorporar al presupuesto del Gobierno local, del año siguiente, las actividades del diseño de programa presentado, con la finalidad de asegurar su normal y adecuado funcionamiento del mismo, asegurando su sostenibilidad.

## **VII. PROPUESTA**

### **Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel**

#### **1. Introducción**

Este instrumento de gestión es importante para afrontar una problemática que está acabando con la tranquilidad de nuestra sociedad, como lo es la violencia. Integrando elementos necesarios para brindar a las mujeres de población vulnerables oportunidades para acceder a emprendimientos, con la finalidad de incrementar sus ingresos y por ende autonomía económica como una forma de prevenir la violencia en centro poblado menor La Pradera de Pimentel.

#### **2. Objetivo General**

Diseñar un programa de Emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel.

#### **3. Objetivos Específicos**

- a. Proponer estrategias de emprendimiento que permitan prevenir la violencia contra las mujeres.
- b. Sensibilizar a las autoridades y a los grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad, sobre los beneficios del programa.
- c. Fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres en temas de habilidades blandas, gestión empresarial y talleres productivos para lograr sus emprendimientos de manera eficiente, como aporte a la prevención de la violencia contra las mujeres.

Esta investigación propone un diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel, teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres en situación de vulnerabilidad para obtener una herramienta de trabajo que les permita fortalecer sus capacidades y de esta manera prevenir la violencia, es por esto que las actividades del presente diseño de programa de emprendimiento, impulsarán el mejor manejo en la toma de decisiones de las mujeres con respecto a sus vidas, que les permitirá asegurar tener una vida digna y feliz, aportando económicamente a su propio desarrollo y al de sus familias.

#### 4. Figura de la propuesta



*Figura 4 Figura del diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel*

## REFERENCIAS

- Asamblea General de las Naciones Unidas (2019). Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2019/06/world-survey-on-the-role-of-women-in-development-2019>
- Arce-Rodríguez, M. (2006). Gender and Violence. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3605/360533075005.pdf>
- Arias, J, Villasís, M, Miranda M (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. Recuperado de <http://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Artigas, S. (2018). Escala de Likert. Recuperado de <https://www.torresburriel.com/weblog/2018/06/12/escala-de-likert/>
- Cazua, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales. Recuperado de <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Centeno, A. (2017). El Emprendimiento Internacional en países en desarrollo: Factores determinantes de la predicción del emprendimiento internacional (Tesis doctoral). Universidad Carlos III de Madrid - España. Recuperado de [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/25418/Tesis\\_adolfo\\_centeno\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/25418/Tesis_adolfo_centeno_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Díaz, C (2016). Métodos de Investigación en Educación. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/318642663\\_compilacion\\_de\\_metodos\\_de\\_investigacion](https://www.researchgate.net/publication/318642663_compilacion_de_metodos_de_investigacion)
- Diccionario de la Real Academia Española (2019). Recuperado de [https://dle.rae.es/muestra?m=30\\_2](https://dle.rae.es/muestra?m=30_2)
- El-Mouelhy, M. (2004). Violence Against Women: A Public Health Problem. Recuperado de

<https://search.proquest.com/openview/fd548a935d2a935693cdc112b014a141/1?pq-origsite=gscholar&cbl=48283>

Goinheix (2012). Notes on gender violence from body and emotions sociology. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224053005.pdf>

Gordon, D. et al. (2011). Emprendurismo. Recuperado de <http://emprendurismoo.blogspot.com/2011/05/emprendimiento.html>

Heise, L., Raikes, A., Watts, C., Zwi, A. (1994). Violence against women: A neglected public health issue in less developed countries. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0277953694903492>

Hernández, Fernández y Baptista (2010). Metodología de la Investigación. Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lcp/texson\\_a\\_gg/capitulo4.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lcp/texson_a_gg/capitulo4.pdf)

INCAE (2017). Emprendimiento y Género en América Latina. Recuperado de [file:///C:/Users/User/Desktop/TESIS%20III/PUB EmprendimientoyGeneroenAmricaLatina27octubreFINAL.pdf](file:///C:/Users/User/Desktop/TESIS%20III/PUB%20EmprendimientoyGeneroenAmricaLatina27octubreFINAL.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1656/index1.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Perú Brechas de Género 2017 Avances hacia la igualdad y hombres. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1444/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1444/libro.pdf)

Juarez, S (2018). Metodología de la investigación; definiciones y conceptos. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/329362268\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_definiciones\\_y\\_conceptos](https://www.researchgate.net/publication/329362268_Metodologia_de_la_investigacion_definiciones_y_conceptos)

Kawasky, G (2007). El Arte de Empezar. España.

La Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres. Plataforma digital única del Estado Peruano. 16 de marzo del 2007. Recuperado de

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105124/\\_28983\\_-\\_07-11-2012\\_06\\_33\\_15\\_-LEY-28983.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105124/_28983_-_07-11-2012_06_33_15_-LEY-28983.pdf)

Ley N° 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú. 23 de noviembre del 2015. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>

Lila, M. (2010). Research and Intervention on Partner Violence Against Women. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179815545001.pdf>

Marulanda, J., Correa, G., Mejía, L. (2009). Emprendimiento: Visiones desde las teorías del comportamiento humano. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20620269008.pdf>

Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza. (2017). Seguimiento concertado al tema de violencia hacia mujeres en Apurímac. Recuperado de <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/publicaciones?titulo=violencia&anio=2017>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. “Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016 - 2021”. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú. 26 de julio del 2016. Recuperado de [http://www.flora.org.pe/observatorio/Norm\\_Nacio/PNCVHM\\_2009%20-%202015.pdf](http://www.flora.org.pe/observatorio/Norm_Nacio/PNCVHM_2009%20-%202015.pdf)

Observatorio Estratégico de la Alianza del Pacífico (2018). Primer Informe programas de Apoyo al Emprendimiento Femenino. Recuperado de <https://asep.pe/wp-content/uploads/2018/11/Emprendimiento-Femenino-en-Latinoamerica-Informe-Mujeres-del-Pacifico.pdf>

ONG Ayuda en Acción (2018). Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/tipos-violencia-mujeres/>

- ONU Mujeres. Revista Estudios Feministas (2016). Universidad Federal de Santa Catarina – Brasil. Recuperado de [file:///C:/Users/User/Downloads/art%C3%ADculo\\_redalyc\\_38145732012.pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_38145732012.pdf)
- Ordoñez, M (2018). Políticas para el desarrollo de micro emprendimientos en San Carlos de Bariloche: vacíos, ajustes y propuestas (Tesis de maestría). FLACSO. Argentina. Recuperado de <file:///C:/Users/User/Desktop/TESIS%20III/tesis%20ordonez%20FLACSO-2018MEO.pdf>
- Otero, I. (2009). Key words: feminism, gender, violence, women, assistance. Recuperado de <https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1267721061.26711870006.pdf>
- Otzen, T & Monterola, C (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- OXFAM Internacional. (2016). Informe Mujeres y el 1% La desigualdad económica extrema y la desigualdad de género deben abordarse conjuntamente. Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/informes/mujeres-y-el-1>
- Parra, S., Holanda, A. (2016). Domestic Violence Against Women And Coping Strategies: Production of scientific articles in Brazil (2000-2013). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21349352004.pdf>
- Postigo, I., Vera, T. y Cortés, A. (2016). Interpretation of representations of macho violence in television news programme. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/819/81943468047.pdf>
- Quispe, M. (2016). Empoderamiento en un grupo de mujeres tejedoras de Manchay (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima -Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7357>
- Repositorio del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (2019). Recuperado de <https://portalestadistico.pe/resumenes-regionales-2019/>
- Revista de Ciencias Sociales (2016). Universidad de Zulia – Venezuela. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/280/28049145006.pdf>

- Revista de Divulgación Científica Jóvenes En la Ciencia (2018). Recuperado de <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/search/search>
- Revista Estudios feministas (2016). Universidad Federal de Santa Catarina. Brasil. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/381/38145732012.pdf>
- Rivadeneira, M. (2017). Physical Violence Against Women: An Approach Proposal From A Health Service. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3595/359550872010.pdf>
- Santander, P.; Fernández, C. y Yáñez, D. Revista de Ciencias Sociales (2016). Recuperado de [file:///C:/Users/User/Downloads/art%C3%ADculo\\_redalyc\\_28049145006.pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/art%C3%ADculo_redalyc_28049145006.pdf)
- Vargas, R (2018). Análisis de las expresiones de la autonomía de las mujeres a partir de la intervención de un programa de transferencias condicionadas: el caso de las usuarias del Programa Juntos (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima -Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/11907>

## ANEXOS

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título:** Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	MARCO TEÓRICO (ESQUEMA)	DIMENSIONES	MÉTODOS
<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿Proponer un diseño de programa de emprendimiento aportará a la prevención de la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel?</p>	<p>Proponer un diseño de programa de emprendimiento se podrá aportar a la prevención de la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimente.</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Proponer un diseño de programa de emprendimiento que permitirá prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel.</p>	<p><b>V. I. : Emprendimiento</b></p>	<p>1. Emprendimiento 1.1. Importancia del emprendimiento 1.2. Factores del emprendimiento</p>	Fenómeno económico	<p><b>Diseño:</b> No Experimental – Descriptivo con propuesta</p> <p><b>Población:</b> 7467 mujeres en edad de trabajar</p> <p><b>Muestra:</b> 50 mujeres vulnerables entre 18 a 59 años de edad</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p> <p><b>Método de análisis de investigación:</b> Estadística descriptiva</p>
<p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>1. ¿Cuál es la realidad problemática de la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel?</p> <p>2. ¿Cómo aporta la propuesta de un diseño de programa de emprendimiento para la prevención de la violencia contra las mujeres?</p> <p>3. ¿El diseño de un programa de emprendimiento aportará a prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel?</p>		<p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>1. Identificar la realidad problemática de la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel.</p> <p>2. Analizar la propuesta de un diseño de programa de emprendimiento que aporte a la prevención de la violencia contra las mujeres.</p> <p>3. Diseñar un programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel.</p>			<p><b>V. D. : Violencia contra las mujeres</b></p>	

## INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE

### EMPRENDIMIENTO

Nombre y Apellidos:		
Edad: _____	Sexo: _____	Grado de Instrucción: _____

Estimada: El presente instrumento tiene por finalidad recoger información para el trabajo de investigación denominado Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel. Mucho le agradeceré responda con sinceridad y objetividad.

**Instrucciones:** A continuación, encontrará una serie de enunciados, marque con un aspa (X) en el recuadro que corresponda según su nivel de aceptación de las proposiciones. Sus respuestas tienen la siguiente escala de valoración:

Nunca (1)      Casi nunca (2)      A veces (3)      Casi siempre (4)      Siempre (5)

### EMPRENDIMIENTO

FENÓMENO ECONÓMICO	1	2	3	4	5
¿Cree que la pobreza limita el acceso a los estudios?					
¿Para encontrar un empleo le exigen cierta experiencia laboral?					
¿Cree que lo que su pareja gana al mes es suficiente para satisfacer las necesidades del hogar?					
¿Si usted estuviera en condiciones de trabajar, lo haría?					
¿Le gustaría contribuir al hogar económicamente?					
¿Le gustaría contar con un centro de capacitación en emprendimiento?					
¿Consideras que tu vivienda cuenta con todas las comodidades para vivir dignamente?					
¿Te gustaría tener un negocio propio?					
¿Estarías de acuerdo en aprender temas de gestión empresarial y emprendimiento?					

<b>FENÓMENO PSICOSOCIAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
¿Por el hecho de ser mujer se te hace más difícil encontrar un empleo?					
¿Consideras que las mujeres deben quedarse en casa a cuidar a los hijos y no necesitan trabajar?					
¿Identificas a la mujer como el sexo débil?					
¿Crees que las mujeres están en desventaja de oportunidades en comparación de los hombres?					

## INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE

### VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Nombre y Apellidos:		
Edad: _____	Sexo: _____	Grado de Instrucción: _____

Estimada: El presente instrumento tiene por finalidad recoger información para el trabajo de investigación denominado Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel. Mucho le agradeceré responda con sinceridad y objetividad.

**Instrucciones:** A continuación, encontrará una serie de enunciados, marque con un aspa (X) en el recuadro que corresponda según su nivel de aceptación de las proposiciones. Sus respuestas tienen la siguiente escala de valoración:

Nunca (1)      Casi nunca (2)      A veces (3)      Casi siempre (4)      Siempre (5)

### VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

TIPOS DE VIOLENCIA	1	2	3	4	5
¿Los tipos de violencia que conoces son física, sexual, psicológica y económica?					
¿Crees que en algún momento de tu vida has sufrido violencia?					
¿Consideras que sufrir de algún tipo de violencia puede llevar al feminicidio?					
¿Estás de acuerdo en que si cuentas con una fuente de trabajo podrías evitar sufrir violencia?					
¿Te gustaría que tu familia este libre violencia?					
CAUSAS DE LA VIOLENCIA	1	2	3	4	5
¿Consideras que la violencia afecta la vida psicosocial de las mujeres?					
¿Si no cocinas bien, o no limpias la casa tu pareja tiene derecho a gritarte o golpearte?					
¿Tu pareja es quien se hace cargo de los gastos del hogar?					
¿Sientes que a tu pareja no le gusta que trabajes o estudies?					
¿Te sientes menos importante porque tu pareja gana más que tú?					









### VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Estimado (a) Mg. Sirvase por medio de la presente matriz, validar el contenido y el constructo del presente instrumento, teniendo en cuenta la siguiente valoración categorial:

0	1	2	3	4
TD	D	I	A	TA
Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Totalmente de acuerdo

Cuestionario de la investigación: DISEÑO DE PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CENTRO POBLADO MENOR LA PRADERA DE PIMENTEL.

Variable: Violencia contra las mujeres

Nº	Ítem / preguntas	VALIDACIÓN DEL CONTENIDO					VALIDACIÓN DEL CONSTRUCTO						
		0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
1	¿Los tipos de violencia que conoces son física, sexual, psicológica y económica?												X
2	¿Crees que en algún momento de tu vida has sufrido violencia de algún tipo?												X
3	¿Consideras que sufrir de algún tipo de violencia puede llevar al feminicidio?												X



4	¿Estás de acuerdo en que si cuentas con una fuente de trabajo podrias evitar sufrir violencia?							X												X
5	¿Te gustaria que tu familia no sufra ningún tipo de violencia?							X												X
6	¿Consideras que la violencia afecta la vida social de las mujeres?							X												X
7	¿Si no cocinas bien, o no limpias la casa tu pareja tiene derecho a gritarte o golpearte?							X												X
8	¿Tu pareja paga todos los gastos del hogar?							X												X
9	¿Sientes que a tu pareja no le gusta que trabajes?							X												X
10	¿Te sientes menos importante porque tu pareja es quien gana más que tú?							X												X

APELLIDOS Y NOMBRES: Somame Corajo César Acti doro

DNI N° 76230411

ESPECIALIDAD: Gerencia Pública.

GRADO: Magister.







### VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Estimado (a) Mg. Sirvase por medio de la presente matriz, validar el contenido y el constructo del presente instrumento, teniendo en cuenta la siguiente valoración categorial:

0	1	2	3	4
TD	D	I	A	TA
Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Totalmente de acuerdo

Cuestionario de la investigación: DISEÑO DE PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CENTRO POBLADO MENOR LA PRADERA DE PIMENTEL.

Variable: Violencia contra las mujeres

Nº	Ítem / preguntas	VALIDACIÓN DEL CONTENIDO					VALIDACIÓN DEL CONSTRUCTO						
		0	1	2	3	4	0	1	2	3	4		
1	¿Los tipos de violencia que conoces son física, sexual, psicológica y económica?					X							X
2	¿Crees que en algún momento de tu vida has sufrido violencia de algún tipo?					X							X
3	¿Consideras que sufrir de algún tipo de violencia puede llevar al feminicidio?					X							X



### VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Estimado (a) Mg. Sirvase por medio de la presente matriz, validar el contenido y el constructo del presente instrumento, teniendo en cuenta la siguiente valoración categorial:

0	1	2	3	4
TD	D	I	A	TA
Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	Acuerdo	Totalmente de acuerdo

Cuestionario de la investigación: DISEÑO DE PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CENTRO POBLADO MENOR LA PRADERA DE PIMENTEL.

Variable: Emprendimiento

Nº	Ítem / preguntas	VALIDACIÓN DEL CONTENIDO					VALIDACIÓN DEL CONSTRUCTO							
		0	1	2	3	4	0	1	2	3	4			
1	¿Cree que la pobreza limita el acceso a los estudios?													
2	¿Para encontrar un empleo le exigen cierta experiencia laboral?													
3	¿Cree que lo que gana al mes su pareja es suficiente para satisfacer las necesidades del hogar?													
4	¿Si usted estuviera en condiciones de trabajar, lo haría?													
5	¿Le gustaría contribuir al hogar económicamente?													



## Diseño de propuesta

### **“DISEÑO DE PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CENTRO POBLADO MENOR LA PRADERA DE PIMENTEL”**



## **TABLA DE CONTENIDO**

1. Introducción
2. Objetivo general
3. Objetivos específicos
4. Marco legal
5. Institución
  - 5.1. Misión
  - 5.2. Visión
6. Ruta de acción del Programa de Emprendimiento para prevenir la violencia contra las Mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel
  - 6.1. Actividades
  - 6.2. Cronograma de Actividades
7. Evaluación de los resultados
8. Fuente de financiamiento

## **1. INTRODUCCIÓN**

Desde el inicio de nuestra historia, las mujeres han sido subordinadas en nuestra sociedad, quienes por largos años se han dedicado a las labores del hogar, dejando de lado la oportunidad de disfrutar de sus derechos al trabajo y a tener una vida digna, teniendo que soportar en muchos casos, actitudes machistas que no les permite desarrollarse de manera social y económicamente. Empoderar económicamente a las mujeres, significa mejorar su calidad de vida y contribuir al crecimiento económico.

Nuestro país se caracteriza por tener una sociedad machista, que sufre las consecuencias de graves casos de violencia, terminando en feminicidios y dejando a niños y niñas en completo desamparo. Las mujeres muchas veces no denuncian por temor a que la pareja ya no les facilite un ingreso diario; por otro lado muchas de ellas no tienen acceso a un trabajo digno porque no cuentan con un perfil educativo o laboral apto. Éstas son las situaciones por las que se aferran y dependen económicamente de su pareja, sin embargo si ellas se dieran cuenta del gran aporte que pueden brindar a la sociedad y tuvieran la oportunidad de descubrir nuevos conocimientos y habilidades, tendríamos mujeres más empoderadas, con el espíritu de emprender un negocio propio, consiguiendo sus sueños. La dependencia económica que atraviesan las mujeres puede ser revertida a favor de éstas, por medio de muchas estrategias, una de ellas es una adecuada articulación entre el Estado y la sociedad, que asegure la corresponsabilidad familiar, el acceso a puestos de trabajo dignos o autoempleo para las mujeres, permitiendo de esta manera mejorar significativamente su vida y a la vez, la de sus familias.

El centro poblado menor La Pradera pertenece al distrito de Pimentel, es un de las zonas que tiene mayor necesidad social, pues su población se ha incrementado en los últimos años, contando con 25 Pueblos Jóvenes, en donde habitan mayormente mujeres, muchas de ellas dedicadas sólo a las labores domésticas, dependiendo económicamente de su pareja, con un nivel de estudios de primaria o secundaria incompleta, en algunos casos completa y en muy pocos casos con estudios superiores técnicos, lo cual las limita para lograr una oportunidad de un trabajo digno.

Los bajos niveles de autoestima y educación que llevan a la dependencia emocional y económica de las mujeres son factores que las obligan a soportar la violencia física, psicológica y sexual en el lecho familiar, dejando frustrado su derecho a una vida digna.

Es por esto, que es sumamente importante contribuir a la prevención de la violencia contra las mujeres, otorgando a éstas herramientas que les permita fortalecer sus capacidades económicas y psicosociales, a través de un Programa de Emprendimiento, a cargo de la Municipalidad Distrital de Pimentel, institución que cuenta con la voluntad política, y de acuerdo a Ley puede asegurar la sostenibilidad de este programa.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

- Diseñar un programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel.

## **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a. Proponer estrategias de emprendimiento que permitan prevenir la violencia contra las mujeres.
- b. Sensibilizar a las autoridades y a los grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad, sobre los beneficios del programa.
- c. Fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres en temas de habilidades blandas, gestión empresarial y talleres productivos para lograr sus emprendimientos de manera eficiente, como aporte a la prevención de la violencia contra las mujeres.

## **4. MARCO LEGAL**

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley orgánica de Municipalidades N° 27972.
- ✓ Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.

- ✓ Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

## **5. INSTITUCIÓN**

La Municipalidad Distrital de Pimentel goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, estipulados en la Constitución Política del Perú y su Ley Orgánica, ejerciendo actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

### **5.1.Misión:**

La Municipalidad Distrital de Pimentel es el órgano de Gobierno Local que promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales, mediante el uso racional de los recursos que dispone, con el apoyo y participación activa de la población organizada en la planificación del desarrollo para lograr el bienestar de la comunidad y del desarrollo de la ciudad.

### **5.2.Visión:**

Brindar la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo local, con participación plena y organizada de la población, que se constituyen en los actores sociales que intervienen, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal, basándonos en una gestión transparente, con eficacia empresarial y sensibilidad social, sosteniéndonos para ello en los tres ejes temáticos: Eje del desarrollo del capital humano, Eje del desarrollo del capital económico y Eje de desarrollo de articulación vial.

## **6. RUTA DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CENTRO POBLADO MENOR LA PRADERA DE PIMENTEL**

Para el desarrollo de la presente propuesta, es importante incluir actividades concretas que aporten a la prevención de la violencia, dotando de herramientas emprendedoras a las mujeres, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida en general.

## 6.1.Actividades:

### Actividades para el Desarrollo del programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel

ACTIVIDAD	DETALLE	ÁREA RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	LUGAR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Articulación interinstitucional	-Reuniones de coordinación para explicar la dinámica de la propuesta. -Firma de convenios interinstitucionales	Sub Gerencia de Desarrollo Social	12 meses	-20 Reuniones -10 Convenios firmados	Por definir de acuerdo a disponibilidad de ambiente	Autofinanciado
Sensibilización a autoridades locales y mujeres entre 18 a 59 años de edad	-Elaboración de folletos de sensibilización -Feria informativa de lanzamiento del programa -Convocatoria para inscripciones	Sub Gerencia de Desarrollo Social	3 meses	-1000 folletos se sensibilización. - 01 feria informativa - 02 convocatorias -200 mujeres sensibilizadas y 20 autoridades locales	Por definir de acuerdo a disponibilidad de ambiente	Autofinanciado
Talleres de capacitación	-Cotización de material de trabajo - Desarrollo de Talleres de habilidades blandas - Desarrollo de Talleres de gestión empresarial para el emprendimiento. - Desarrollo de talleres productivos en la línea seleccionada -Ceremonias de clausura	Sub Gerencia de Desarrollo Social Sub Gerencia de Desarrollo Económico	10 meses	-03 cotizaciones por cada línea productiva -10 talleres de habilidades blandas. -06 talleres de gestión empresarial. -10 talleres productivos -02 ceremonias	Por definir de acuerdo a disponibilidad de ambiente	Autofinanciado

*Fuente: Elaboración propia*

## 6.2. Cronograma de actividades:

ACTIVIDADES	TEMPORALIDAD											
	2020											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Articulación interinstitucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Sensibilización a autoridades locales y mujeres entre 18 a 59 años de edad	X	X					X					
Talleres de capacitación		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X

*Fuente: Elaboración propia*

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para medir la efectividad del programa se podrá evaluar los resultados contemplando los siguientes 3 aspectos:

- a. Grado de satisfacción: permitirá conocer la percepción de las participantes respecto a su satisfacción con las actividades del programa.
- b. Nivel de aprendizaje: se evaluará a las participantes la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, durante las sesiones de los talleres de capacitación.
- c. Cumplimiento de meta: se logrará cumplir con el 100% de las actividades propuestas.

## 8. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Para la ejecución del programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor La Pradera de Pimentel, no se cuenta con presupuesto asignado, por lo que, la Municipalidad Distrital de Pimentel a través de las Sub Gerencia de Desarrollo Social y la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, deberán realizar coordinaciones para efectuar convenios con diversas entidades públicas y privadas, con la finalidad de conseguir el dictado de las charlas y/o talleres de capacitación transversal, ad honorem, a efecto de fortalecer las competencias y habilidades de las beneficiarias en los temas propuestos, así como buscar fuentes de

financiamiento gestionando un ambiente adecuado y materiales de trabajo. Para años posteriores, se podrá incluir en el presupuesto municipal.

## Autorización para el desarrollo de la tesis



**Municipalidad Distrital de Pimentel**

**EL PERÚ PRIMERO**

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

*Primer Balneario Turístico del Norte*

**CREADO SEGÚN LEY N° 4155**

*Pimentel rumbo al centenario...*

*"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"*

Pimentel, 4 de diciembre del 2019

**OFICIO N° 0012-2019- MDP/GDS**

**SEÑORA:**  
Dra. MERCEDES COLLAZOS ALARCON  
Directora Escuela de Posgrado  
Universidad César Vallejo – Filial Norte

**ASUNTO: ACEPTACION PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE TESIS DE MAESTRANTE**

De mi especial consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Pimentel, y al mismo tiempo manifestarle que, habiendo recibido el documento remitido por usted a esta entidad.

Al respecto, debo informarle que mi representada tiene a bien **ACEPTAR** a la Maestrante en Gestión Pública: Juliana del Pilar Arias Becerra, a fin de desarrollar e implementar su proyecto de tesis, sobre: *"Diseño de Programa de Emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en centro poblado menor la pradera de Pimentel"* de la cual se efectuará un informe al término de la misma.

Sin otro particular, agradezco por anticipado el aporte que brindará a través de la antes mencionada profesional.

Atentamente,



**Leoncio Prado #143 - Pimentel** ☎ 074 - 452017  
**mdp@municipimentel.gob.pe** 🌐 www.munipimentel.gob.pe

## Autorización de publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

### FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

#### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombres: ARIAS BECERRA JULIANA DEL PILAR  
D.N.I. : 41271414  
Domicilio : Torre 29 Dpto. 203 Condominio San Gabriel- Chiclayo  
Teléfono : Fijo : Móvil : 979514329  
E-mail : juliarasb@hotmail.com

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad: Presencial

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Post Grado

Maestría

Grado : Maestra

Mención : Gestión pública

Doctorado

#### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Arias Becerra Juliana del Pilar

Título de la tesis:

DISEÑO DE PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES EN CENTRO POBLADO MENOR LA PRADERA DE  
PIMENTEL

Año de publicación : 2020

#### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, Autorizo a publicar en texto completo  
mi trabajo de investigación o tesis.

Firma :   
Juliana del Pilar Arias Becerra

Fecha: 27-01-2020

## Acta de aprobación de originalidad de tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Chero Zurita Juan Carlos, docente de la Escuela de Posgrado en el Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Chiclayo, revisor de la tesis titulada:

“Diseño de programa de emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en entro poblado menor La Pradera de Pimentel”, de la estudiante Juliana del Pilar Arias Becerra, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo 11 de febrero del 2020

  
-----  
Mg. Chero Zurita Juan Carlos  
DNI: 16689094

## Reporte de Turnitin

Diseño de Programa de Emprendimiento para prevenir la violencia contra las mujeres en Centro Poblado Menor La Pradera de Pimentel

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>14%</b>	<b>11%</b>	<b>1%</b>	<b>10%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>3%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>www.amnistiainternacional.org</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>isis.cl</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>www.proabonos.gob.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Catolica De Cuenca</b>	

## Autorización de la versión final del trabajo de investigación



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE  
ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

**ARIAS BECERRA JULIANA DEL PILAR**

INFORME TÍTULADO:

**"DISEÑO DE PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES EN CENTRO POBLADO MENOR LA PRADERA DE PIMENTEL"**

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

**MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

---

SUSTENTADO EN FECHA: **11 DE ENERO DEL 2020**

NOTA O MENCIÓN:

**APROBAR POR UNANIMIDAD**



*[Handwritten signature]*  
FIRMA DE LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO